

**MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR:  
TRAUMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA.**

APROBADO EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA CON FECHA 14 DE JULIO DE 2015

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Específica	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia	3º	1º	6 ECTS	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Irene Cantarero Villanueva ( <i>coordinadora</i> ). Angélica Ariza García.			Facultad de Ciencias de la Salud. 7ª y 8ª plantas. Departamento de Fisioterapia. Avda. de la Ilustración 60. 18016 Granada. España.		
			Profra. Cantarero: desp. 05-7ª P; tel. 958248764. Correo electrónico: <a href="mailto:irenecantarero@ugr.es">irenecantarero@ugr.es</a>		
			Profra. Ariza: desp.10-8ª P; correo electrónico: <a href="mailto:cariza@ugr.es">cariza@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Profra. Cantarero: M, X y J, de 8:00h a 10:00h. Profra. Ariza: M y J de 8:00h a 10:00h. Se ruega concertar día y hora de la tutoría por correo electrónico para asegurar una atención personalizada.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Fisioterapia.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Adquisición de competencias relacionadas con Procedimientos Generales en Fisioterapia y Patologías Médico-Quirúrgicas.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



Fisioterapia Activa para la prevención y el Tratamiento de las alteraciones funcionales y estructurales del Aparato Locomotor. Reeducción Sensitivo-Preceptivo-Motriz. Algias Vertebrales.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES

Toma de decisiones.  
Capacidad de organización y planificación.  
Capacidad de análisis y síntesis.  
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.  
Capacidad de gestión de la información.  
Trabajo en equipo.  
Razonamiento crítico.

### COMPETENCIAS COGNITIVAS Y DISCIPLINARES (Orden CIN/2135/2008, BOE 19 de Julio)

- 2.1. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- 2.4. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- 2.5. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.
- 2.7. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
- 2.9. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.
- 2.10. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.



2.11. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

2.14. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.

2.15. Ser capaz de aplicar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

2.16. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

2.18. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

2. 19. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

2.20. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

2.21. Ser capaz de interpretar la información relevante proveniente de trabajos de



investigación para su incorporación a la práctica profesional.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

### Objetivos

1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
2. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
5. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
7. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

**Bloque temático I:** métodos específicos de fisioterapia en el aparato locomotor:

Reumatología y Traumatología para el tratamiento y la prevención de las condiciones



corporales fuerza, movilidad, coordinación y resistencia.

## **Tema 1.- Movilidad (flexibilidad, ROM)**

### **Contenidos:**

Técnicas específicas de estiramientos:

- Globales, basadas en la PNF. Aplicados a Traumatología.
- Ejercicios de estiramiento funcional.
- Analíticos.
- Método CHRS
- Ejercicios de estiramiento de regeneración
- Ejercicios de estiramiento de mantenimiento
- Ejercicios de estiramiento dinámicos en combinación con ejercicios de coordinación.
- Ejercicios de estiramiento estáticos con intensidad media o baja.
- Equilibrio muscular fisiológico.
- Factores que alteran y perpetúan el desequilibrio muscular, consecuencias para la movilidad.
- Tratamiento de la limitación de la movilidad.

## **Tema 2.- Coordinación. Propiocepción**

### **Contenidos:**

- Concepto de propiocepción.
- Características generales de la reeducación propioceptiva.
- Integración de la información propioceptiva.
- Control de la estabilidad articular.
- Problemas para el control del equilibrio postural y de la estabilidad articular.
- Concepto de inestabilidad funcional.
- Reeducación propioceptiva. (sensitivo-perceptivo-motriz)



- Objetivos de la reeducación propioceptiva
- Metodología
- Fases del acondicionamiento (entrenamiento) propioceptivo.

### **Tema 3.- Métodos de fisioterapia osteopática básica**

#### **Contenidos:**

- Conceptualización y conceptos básicos de disfunción
- Evaluación de la disfunción osteopática
- Técnicas básicas de tratamiento de fisioterapia osteopática

### **Tema 4.- Método de inducción miofascial.**

#### **Contenidos:**

- Concepto de fascia y su estructura
- Efectos terapéuticos.
- Evaluación del síndrome de disfunción miofascial
- Técnicas básicas de tratamiento.
  - *Técnicas superficiales y profundas.*
  - *Indicaciones – contraindicaciones.*
- Traumatismos del sistema fascial.
- Terapia cráneo-sacral.
- Protocolo de los diez pasos.

### **Tema 5.- Actividad física y salud en la práctica de la Fisioterapia.**

#### **Contenidos:**

- Principios de la actividad física orientada a la salud.
- Características de los programas de actividad física y salud
- Métodos de promoción de la actividad física y la salud.



## **Tema 6.- Cinesioterapia activa en el medio acuático.**

### **Contenidos:**

- Características del medio acuático. Consideraciones para el tratamiento.
- Posibilidades de tratamiento del medio acuático.
- Indicaciones para los tratamientos de fisioterapia.
- Características de los programas de fisioterapia en el medio acuático.

## **Tema 7.- Efectos funcionales y estructurales derivados de la reeducación motora.**

- Principios de la estabilización central.
- Características del trabajo de la zona Core.
- Evaluación de las estructuras que integran la zona core.
- Indicaciones de la reeducación de la zona Central.

## **Tema 8.- Pilates**

### **Contenidos:**

- Principios del método
- Objetivos de tratamiento del método
- Posturas esenciales
- Accesorios utilizados y últimos avances
- Programación de sesiones a corto, medio y largo plazo

## **Tema 9.- Reeducación muscular aplicaciones en Fisioterapia.**

### **Contenidos:**

- Cambios que se experimentan en la fuerza debido a la inmovilidad, patologías, envejecimiento.
- Entrenamiento de la fuerza, respuestas musculares al entrenamiento, adaptaciones estructurales y funcionales.
- Aplicación de la fuerza en Fisioterapia como medio de tratamiento y prevención de



lesiones, consecuencias para la rehabilitación.

- Métodos clínicos e instrumentados en la valoración fisioterápica de la fuerza: dinamómetros, isocinéticos, bandas elásticas, 1RM, repetición counting, otros, Baterías de pruebas específicas.
- Métodos específicos de entrenamiento de la fuerza en Fisioterapia. Estáticos, dinámicos concéntricos, excéntricos isocinéticos pliometría.
- Elaboración de programas específicos a grupos y necesidades patológicas.
- Aplicación de la fuerza en niños y mayores.

### **Tema 10.- Facilitación Neuromuscular propioceptiva**

#### **Contenidos:**

- Procedimientos básicos para la realización de la F.N.P.
- Patrones facilitadores

### **Tema 11.- Vendajes funcionales**

#### **Contenidos:**

- Historia
- Concepto y funciones
- Tipos: terapéutico - preventivo
- Indicaciones-aplicaciones
- Contraindicaciones
- Propiedades
- Técnicas
- Material
- Principios de aplicación
- Aplicaciones prácticas

### **Tema 12. Vendajes neuromusculares**





## **Contenidos:**

- Historia y concepto del vendaje funcional
- Principios del vendaje funcional
- Indicaciones.
- Contraindicaciones.
- Materiales que se utilizan.
- Aplicaciones prácticas

## **Tema 13. Planificación del tratamiento fisioterápico**

### **Contenidos:**

- Generalidades de la lesión muscular
- El acto fisioterápico
- Planificación del acto fisioterápico

## **TEMARIO PRÁCTICO:**

### **Práctica 1. Cinesioterapia activa en el medio acuático.**

#### **Contenidos:**

Experimentación de las posibilidades de tratamiento en el medio acuático.

Aplicación práctica y realización de programas de tratamiento en el medio acuático.

### **Práctica 2. Efectos funcionales y estructurales derivados de la reeducación motora.**

#### **Contenidos:**

Principios y evaluación de la estabilidad (CORE)

Desarrollo y práctica de entrenamiento funcional y estabilización de la zona media (CORE)

Aplicaciones en la Fisioterapia del Aparato Locomotor.

### **Práctica 3. Pilates terapéutico**



### **Contenidos:**

Desarrollo y práctica de programas del método Pilates  
Aplicaciones con diferentes instrumentos y aparatos.

### **Práctica 4. Aplicaciones prácticas de la fuerza muscular “fisioterapia activa” en las disfunciones del aparato locomotor.**

#### **Contenidos:**

Aplicación práctica de los métodos de medición de la fuerza: clínicos e instrumentados  
Aplicación práctica de los métodos para la mejora y el mantenimiento de la cualidad fuerza.  
Desarrollo de programas específicos en diferentes patologías.  
Prácticas específicas con: Bandas elásticas, isocinéticos, aparatos, pesas.  
Adaptaciones de métodos a las patologías más frecuentes en los trastornos del Aparato Locomotor

### **Práctica 5. Aplicaciones prácticas de la flexibilidad.**

#### **Contenidos:**

Procedimientos básicos de flexibilidad en Fisioterapia  
Desarrollo de programas para la mejora de la flexibilidad  
Prácticas de métodos analíticos y globales para el desarrollo de la flexibilidad.

### **Práctica 6. Facilitación Neuro-Muscular-Propioceptiva. F.N.P.**

#### **Contenidos:**

Procedimientos básicos para la realización de la F.N.P.  
Práctica de patrones facilitadores en MMII.

### **Práctica 7. Vendaje muscular**

#### **Contenidos:**



Aplicación y realización práctica de vendajes funcionales terapéuticos y preventivos.

### **Práctica 8. Vendaje neuromuscular**

#### **Contenidos:**

Aplicación y realización práctica de vendajes neuromusculares.

### **Práctica 9. La terapia de inducción miofascial.**

#### **Contenidos:**

- Técnicas básicas de tratamiento.
  - *Técnicas superficiales y profundas.*
  - *Indicaciones – contraindicaciones.*
- Traumatismos del sistema fascial.
- Terapia cráneo-sacral.
- Protocolo de los diez pasos.

### **Práctica 10. Métodos de fisioterapia osteopática básica.**

#### **Contenidos:**

#### **Contenidos:**

- Conceptualización y conceptos básicos de disfunción
- Evaluación de la disfunción osteopática
- Técnicas básicas de tratamiento de fisioterapia osteopática

## **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

1. CAMPIGNIÓN Ph. Cadenas musculares y articulares. Concepto de G.D.S. Nociones de Base. Alicante: Lencina-Verdú. 2001.
2. CAMPIGNIÓN Ph. Cadenas musculares y articulares. Método G.D.S. Cadenas Antero-Lateral . Alicante: Lencina-Verdú. 2004.



3. CAMPIGNIÓ Ph. Cadenas musculares y articulares.Método G.D.S.Cadenas Postero-Lateral . Alicante: Lencina-Verdú. 2007.
4. COMETTI. G. Los métodos modernos de musculación. Barcelona: Paidotribo; 1998.
5. DORFMANN DIRECTOR H; COMITÉ ASESOR L. CARREÑO PEREZ... et al. Encyclopedie Médico-Chirurgicale. Aparato locomotor / Elsevier Science , 2000
6. EDUARD VILAR, Sergi Sureda. Fisioterapia del Aparato Locomotor. Ed. McGraw-Hill. Madrid 2005
7. ÉRIC VIEL. La marcha Humana, la Carrera y el Salto. Biomecánica, exploraciones, normas y alteraciones. Editorial Masson. Barcelona; 2002.
8. ESNAULT M, VIEL E. Stretching (estiramientos miotendinosos). Auto – mantenimiento muscular. Barcelona: Masson; 1999.
9. KALTENBORN F. Fisioterapia Manual "Extremidades". Madrid: McGraw-Hill; 2001.
10. PILAT A. Terapias miofasciales: Introducción miofascial. Aspectos teóricos y aplicaciones clínicas. Madrid: Interamericana. 2003.
11. WERNER SCHEIDER, HANS SPRING, THOMAS TRITSCHLER. Fitness. Teoría y práctica. Ediciones Scriba. Barcelona 1993.

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

1. BÖGER GW, HOPPE R, ROLLER F. Fisioterapia para Ortopedia y Reumatología. Barcelona: Paidotribo; 2000.
2. BUCKUP K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Barcelona: Masson; 2000.
3. CAMPIGNIÓ Ph. Respir-Acciones. Cadenas musculares y articulares. Alicante: Lencina-Verdú. 1996.
4. COMETTI. G. Los métodos modernos de musculación. Barcelona: Paidotribo; 1998.
5. DONATELLI R. Fisioterapia del hombro. Barcelona: Jims; 1989.
6. ÉRIC VIEL. La marcha Humana, la Carrera y el Salto. Biomecánica, exploraciones, normas y alteraciones. Editorial Masson. Barcelona; 2002.
7. ESNAULT M, VIEL E. Stretching (estiramientos miotendinosos). Auto – mantenimiento muscular. Barcelona: Masson; 1999.
8. ESNAULT M. Estiramientos analíticos en fisioterapia activa. Barcelona: Masson;1994
9. GAGEY P M. Posturología: regulación y alteraciones de la bipedestación. Barcelona: Masson; 2001.
10. GILLES ORGERET. Terapia Manual del Sistema Miofascial. La terapia normotensiva aplicada a las disfunciones del sistema musculoesquelético, Editorial Masson. Barcelona; 2002. GODELIEVE DS. El manual del Mezierista. Tomo I. Barcelona: Paidotribo. 1999.
11. GODELIEVE DS. El manual del Mezierista. Tomo II. Barcelona: Paidotribo. 1999.
12. JAVIER PÉREZ ARES, JAVIER SAINZ DE MURIETA, ANA BEATRIZ VARAS de la FUENTE. Fisioterapia del Complejo articular del Hombro. Evaluación y Tratamiento de los Tejidos Blandos. Editorial Masson. Barcelona; 2004.



13. JOSHUA CLELAND. Netter. Exploración clínica en ortopedia. Un enfoque para fisioterapeutas basado en la evidencia. Elsevier. Masson. Barcelona; 2006.
14. JUAN CALOS SEGOVIA, FRANCISCA JAVIER LÓPEZ-SIVARREY, JULIO CÉSAR LEGIDO. Manual de valoración funcional. 2ª edición. Editorial Elsevier. Madrid; 2008
15. KALTENBORN F. Fisioterapia Manual "Extremidades". Madrid: McGraw-Hill; 2001.
16. KNAPP C. El dolor de espalda: prevención y tratamiento. Madrid: Diaz de Santos. 1999.
17. LERUAX J L, AZEMA M J, BONNEL F. L epaule douloureuse et degenerative. Principes thérapeutiques et rééducation. Paris: Springer Verlag; 1990.
18. MANGINE R E. Fisioterapia de la rodilla. Barcelona: Jims; 1991.
19. MARK ALBERT. Entrenamiento Muscular Excéntrico en Deportes y Ortopedia. Editorial Paidotrivo. Barcelona; 1999.
20. Mc RAE R. Exploración clínica ortopédica. 4ª ed. Madrid: Harcourt Brace; 1998.
21. ROBERT E. MCATAE, JEFF CHARLAND. Estiramientos Facilitados. Estiramientos y fortalecimiento con facilitación neuromuscular propioceptiva. Editorial Médica Panamericana 3ª Edición. Madrid; 2010.
22. SCHNIEDER W, SPRING H, TRISCHLER T. Fitness. Barcelona: Scriba; 1983.
23. THOMAS EINSINGBACH, ARMIN KLÜMPER, LUZT BIEDERMANN. Fisioterapia y rehabilitación en el deporte. Ediciones Scriba, SA Barcelona 1989.
24. V SANCHIS ALFONSO. Dolor anterior de la rodilla e inestabilidad rotuliana en el paciente joven. Editorial Médica Panamericana SA. Madrid; 2003.
25. VILARRUBIAS J M. Patología del aparato extensor de la rodilla. Barcelona: Jims; 1996.
26. WALTER B GREENE. Netter Ortopedia. Editorial Elsevier. Masson. Barcelona; 2007.
27. WERNER SCHEIDER, HANS SPRING, THOMAS TRITSCHLER. Fitness. Teoría y práctica. Ediciones Scriba. Barcelona 1993.

## ENLACES RECOMENDADOS

World Confederation of Physical Therapy: <http://www.wcpt.org>

Asociación Española de Fisioterapeutas: <http://www.aefi.net>

European Network of Physiotherapy in Higher Education: <http://www.enphe.org>

Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía: <http://www.colfisio.org>

Physiotherapy Evidence Database: <http://www.pedro.org.au>



**METODOLOGÍA DOCENTE.**

Buscando el fomento del aprendizaje autónomo del alumnado se desarrollarán clases teóricas y clases prácticas, en las que se buscará la participación activa del alumnado y se aclararán los principios básicos de los diferentes métodos. Además, se fomentará la discusión y crítica de las evidencias científicas relacionadas con la materia, la lectura de documentos, el estudio y resolución de casos clínicos y el uso de las tutorías como apoyo al aprendizaje.

**1. Clases a grandes grupos.**

Las lecciones teóricas desarrollarán en clase los contenidos temáticos dirigidos al aprendizaje individual del estudiante. Estas clases constituirán el 30% de los créditos totales de la materia (20 horas de carácter presencial = 2 créditos ECTS).

Cada tema puede apoyarse con el uso de elementos multimedia en el aula y completarse con materiales ofrecidos en la **Plataforma SWAD**.

Para la actividad formativa, *Clases a grandes grupos*, las horas por crédito serán: 10 horas de presencialidad, 20 horas de estudio autónomo, 4 horas de preparación de exámenes y 1 hora de organización y preparación de material de estudio.

**2. Clases a grupos reducidos.**

**a) Clases prácticas de laboratorio.**

Dirigidas a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, mediante las que se desarrollarán las aplicaciones con equipamiento y material especializado. La metodología empleada para el desarrollo de esta actividad formativa será la clase expositiva demostrativa. Actuando el alumnado como sujeto activo del aprendizaje, asumiendo el papel de paciente-



enfermo alternativamente. La clase constará de dos periodos diferenciados entre sí, primer periodo, contextualización y desarrollo del tema práctico a tratar, demostración y exposición por parte del profesor; seguidamente, el alumnado participa de manera activa reproduciendo los conocimientos adquiridos y desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para hacer evaluaciones y tratamientos de fisioterapia, bajo la supervisión del profesor.

Las clases prácticas de grupos reducidos constituyen el 45% de los créditos totales de la materia (35 horas de carácter presencial = 3,5 ECTS).

Para esta actividad formativa, la distribución por crédito en horas será: 10 horas de presencialidad; 7.5 horas de estudio autónomo; 2.5 horas de trabajo en grupo, 4 horas de preparación de exámenes y 1 de examen.

#### **b) Seminarios.**

Destinados al seguimiento personalizado del alumno en su faceta académica y personal. También se destina un tiempo en los seminarios para la orientación del alumnado en la integración sociolaboral.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.**

En todos los casos se atenderá la legislación vigente de la Universidad de Granada; NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013). Así como la NCG83/1: Instrucción para la subsanación del error observado en la redacción del artículo 27.1 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (texto refundido de la normativa) (corrección de errores aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de Junio de 2014).

Se establecen dos formas de evaluación:

#### **OPCIÓN 1: EVALUACIÓN CONTINUA.**

La evaluación de la materia se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre.

Para la calificación final se considerará la participación presencial en clases teóricas y



prácticas atendiendo al Verifica de la Titulación del Grado de Fisioterapia, siendo de obligada asistencia al 100% de las clases teóricas y clases prácticas. En casos excepcionales y puntuales de ausencia tanto a clases teóricas como prácticas, el alumnado deberá justificar documentalmente el motivo de ausencia, cuya pertinencia será evaluada por el profesorado de la asignatura. En cualquier caso, el máximo de ausencia permitido será de 4 horas lectivas de clases teóricas y 6 horas de clases prácticas

La nota resultará de:

1. **Test de respuesta única y preguntas de desarrollo, de los contenidos teóricos: 30% de la nota final.**

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante un examen final tipo test de 25 preguntas, con cuatro posibles opciones de respuesta a señalar sólo una como correcta. Se otorgará 1 punto a las respuestas correctas, restarán 0,25 puntos las incorrectas y no se puntuarán las preguntas no contestadas o consideradas nulas. La puntuación del examen teórico irá de 0 a 10 puntos, considerándose el 5 como nota para aprobarlo. Se añadirán 2 preguntas de desarrollo que se valorarán de 0 a 10 puntos. Las preguntas tipo test supondrán el 50% de la nota final del examen y las preguntas de desarrollo el otro 50%.

2. **Examen práctico demostrativo-oral (el alumno muestra los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas): 45 % de la nota final.** Para presentarse al examen práctico el alumnado tendrá que haber asistido al menos al 80% de las clases prácticas. Se evaluará:

- Descripción y comprensión del método
- Selección de materiales y recursos necesarios
- Ejecuta correcta de los procedimientos
- Integra evidencia científica





- Domina el método y realiza las adaptaciones necesarias.

-

**3. Trabajo de grupo: 15% de la nota final. Se calificará tanto el desarrollo del trabajo como su contenido, exposición y defensa pública.**

Valoración del desarrollo del trabajo

- Utiliza las tutorías para aclarar dudas y pedir orientación sobre una lectura previa
- Reflexiona y hace una lectura crítica de la documentación encontrada

Valoración del trabajo entregado

- Información actual y basada en la evidencia
- Estructura adecuada
- Reflexión sobre la información encontrada

Valoración de la exposición

- Contextualización-justificación
- Integración distintos componentes
- Claridad de la exposición
- ANÁLISIS CRÍTICO

**4. Trabajo individual, lecturas obligatorias, tutorías, otras actividades individuales: 10 % de la nota final. Se evaluará este apartado en base a los listados de asistencia y al registro de la participación del alumnado durante el desarrollo de las clases teóricas.**

- Se evaluará la actitud y aptitud del alumnado mediante la observación directa del profesor de prácticas
- Asistencia
- Trabajos individuales voluntarios

**Para superar la asignatura y obtener una calificación final, el alumno deberá tener aprobado los puntos 1, 2 y 3.**



## **OPCIÓN 2: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Atendiendo a la legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) “...**SOLO** podrán acogerse a esta opción el alumnado que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (Ver opción A) por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a esta opción además, el estudiante, **EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE LA ASIGNATURA**, lo solicitará al Director/a del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.... No obstante, con carácter excepcional y sin menoscabo de que se acrediten las razones que le asisten al alumnado para no poder seguir el sistema de evaluación continua, se tendrá en consideración que el inicio del cómputo será desde el día en que el alumnado queda matriculado, ya sea en el caso de los estudiantes que alteran su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos. En estos casos, junto a la solicitud deberá acreditar el estudiante la fecha de matriculación.”

Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el alumnado podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

En el caso de la **evaluación única final** la nota resultará de:

1. **Test de respuesta única y preguntas de desarrollo, de los contenidos teóricos:**  
**40% de la nota final.**

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante un examen final tipo test de 25 preguntas, con cuatro posibles opciones de respuesta a señalar sólo una como correcta. Se otorgará 1 punto a las respuestas correctas, restarán 0,25 puntos las incorrectas y no se puntuarán las preguntas no contestadas o consideradas nulas. La puntuación del examen teórico irá de 0 a 10 puntos, considerándose el 5 como nota para aprobarlo. Se añadirán 2 preguntas de desarrollo que se valorarán de 0 a 10 puntos. Las preguntas tipo test supondrán el 50% de la nota final del examen y las preguntas de desarrollo el otro 50%.



**2. Examen práctico demostrativo-oral (el alumnado muestra los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas): 60 % de la nota final.** Para presentarse al examen práctico el alumnado tendrá que haber asistido al menos al 80% de las clases prácticas. Se evaluará:

- Descripción y comprensión del método
- Selección de materiales y recursos necesarios
- Ejecuta correcta de los procedimientos
- Integra evidencia científica
- Domina el método y realiza las adaptaciones necesarias

*Fundamentados en la Instrucción relativa a la aplicación del artículo 8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014) se expone que:*

*Con carácter general se continuará computando el plazo de las dos primeras semanas desde la impartición de la asignatura para la solicitud de evaluación única final, prevista en el artículo 8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el 20 de mayo de 2013.*

*No obstante, con carácter excepcional y sin menoscabo de que se acrediten las razones que le asisten al alumnado para no poder seguir el sistema de evaluación continua, se tendrá en consideración que el inicio del cómputo será desde el día en que el alumno queda matriculado, ya sea en el caso de los estudiantes que alteran su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos. En estos casos, junto a la solicitud deberá acreditar el alumnado la fecha de matriculación.*

*La información de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada se proporciona en la guía docente exclusivamente a título informativo. Puede consultarse en el siguiente enlace así como cualquier modificación que*



*pueda producirse:*

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

